



ACTA - SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 14

Sesión Extraordinaria efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Atlahuilco Ver; siendo las 10 horas con 20 minutos del día 15 de Septiembre del año dos mil Veinticuatro, de conformidad con lo que disponen los Artículos 28, 29, 30,35, Fracciones VI y VII; 106 tercer párrafo y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; a la cual fueron convocados en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida .- Que preside el C.JAIME ROSALES VASQUEZ, Presidente Municipal Constitucional, con quórum integrado por los C. CECILIA IXMATLAHUA MONTALVO, Sindico Único, C.JUSTINO TOCOHUA TZANAHUA, Regidor Único, C.ESPIRIDION PEREZ COXCAHUA secretario del H. Ayuntamiento.

El C. Jaime Rosales Vásquez, Presidente Municipal, declara abierta la sesión se procede a pasar lista de asistencia. Inmediatamente Se efectúa lectura al Orden del Día, misma que a la letra dice:

- PRIMERO. - Lista de asistencia. -----
- SEGUNDO. - Declaración de Quórum. -----
- TERCERO. - Lectura y Aprobación de la Orden del Día. -----
- CUARTO. - Presentacion para su revisión y en su caso aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025. Por un monto de \$83,613,745.63(Ochenta y tres millones seiscientos trece mil setecientos cuarenta y cinco pesos 63/100 M.N.) -----
- QUINTO. - Presentacion para su revisión y en caso aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025. Por un monto de \$83,613,745.63(Ochenta y tres millones seiscientos trece mil setecientos cuarenta y cinco pesos 63/100 M.N.) -----
- SEXTO. - Presentacion para su revisión y en su caso aprobación de la Plantilla de Personal para Ejercicio Fiscal 2025. -----

Continuando con la orden del día, agotados y aprobados los puntos 1, 2 y 3 se pasa al siguiente punto. -----

CUARTO. - PRESENTACION PARA SU REVISION Y EN CASO APROBACION DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. Por un Monto de \$83,613,745.63(Ochenta y tres millones seiscientos trece mil setecientos cuarenta y cinco pesos 63/100 M.N.) Sobre el particular, la Ciudadana Cecilia Ixmattlahua Montalvo, Sindica Única Municipal e integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal presenta al cabildo el Proyecto de la Ley de Ingresos de conformidad con

PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025



SINDICO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025



REGIDOR UNICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025



SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025



272 183 2655

H. Atlahuilco rumbo al desarrollo II@hotmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLAHUILCO, VER. 2022-2025



el artículo 45 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 308 del Código Hacendario Municipal. En virtud de lo anterior se somete a consideracion de los integrantes de este Honorable Cabildo el documento de referencia. -----

Hecho lo anterior, el Ciudadano Jaime Rosales Vásquez, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse el Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, para estar en condiciones de enviarlo al Congreso del Estado como lo establece el artículo 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 308 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo que por unanimidad de votos toman el siguiente acuerdo: **SE APRUEBA EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025. Por un Monto de \$83,613,745.63 (Ochenta y tres millones seiscientos trece mil setecientos cuarenta y cinco pesos 63/100 M.N.) INSTRUYENDO SE ENVIE A LA LEGISLATURA DEL ESTADO EN TRIPLICADO, ACOMPAÑADO DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, A MAS TARDAR EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. Comuníquese. -Cúmplase. -----**

QUINTO. - PRESENTACION PARA SU REVISION Y EN CASO APROBACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. Por un monto de \$83,613,745.63 (Ochenta y tres millones seiscientos trece mil setecientos cuarenta y cinco pesos 63/100 M.N. Sobre el particular la ciudadana Cecilia Ixmattlahua Montalvo, sindico único e integrante de la Comisión de Hacienda Patrimonio Municipal, presenta al cabildo el Presupuesto de Egresos de conformidad con el artículo 45 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 300 y 308 del Código Hacendario Municipal. En virtud de lo anterior se somete a consideracion de los integrantes de este Honorable Cabildo el documento de referencia. -----

Hecho lo anterior, el ciudadano Jaime Rosales Vásquez, presidente Municipal, pregunta a los integrantes del cabildo si es de aprobarse el presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2025, para estar en condiciones de enviarlo al congreso del Estado como lo establece el artículo 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 308 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo que por unanimidad de votos se toma el siguiente acuerdo: **SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025, INSTRUYENDO SE ENVIE A LA LEGISLATURA DEL ESTADO EN TRIPLICADO ACOMPAÑADA DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, A MAS TARDAR EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. Comuníquese. -Cúmplase. -----**

SECRETARÍA MUNICIPAL
MPIO. ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025



PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025



SINDICO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025



REGIDOR UNICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025



272 183 2655

H.AtlahuilcorumboaldesarrolloII@hotmail.com

Av.1 s/n Col. Centro, Atlahuilco, Veracruz, C.P. 94830





SEXTO. - PRESENTACION PARA SU REVISIÓN Y EN CASO APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AÑO 2025. Sobre el particular, la ciudadana Cecilia Ixmattlahua Montalvo, sindico único Municipal e integrante de la comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al cabildo la plantilla de Personal de conformidad con el artículo 45 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre. En virtud de lo anterior, el ciudadano Jaime Rosales Vásquez, presidente Municipal pregunta a los integrantes del cabildo si es de aprobarse la Plantilla de Personal para el Ejercicio fiscal 2025, para estar en condiciones de anexarla al presupuesto de egresos que se enviara al congreso del estado como lo establece el artículo 35 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Por lo que por unanimidad de votos toman el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA PLANTILLA DE PERSONAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025, INSTRUYENDO SE ENVIE ANEXA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO EN TRIPLICADO, ACOMPAÑADA DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, A MAS TARDAR EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.** Comuníquese. -Cúmplase. -----

El C. JAIME ROSALES VASQUEZ, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace del conocimiento de los miembros del Cabildo que se agotaron los asuntos de la orden del día de esta sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Atlahuilco, Veracruz, se da por terminada la presente acta siendo las 11 horas con 05 minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

C. JAIME ROSALES VASQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025

SINDICO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025

C. CECILIA IXMATLAHUA MONTALVO
SINDICO UNICO

C. JUSTINO TOCOHUA TZANAHUA
REGIDOR UNICO

C. ESPIRIDION PEREZ COXCAHUA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

272 183 2655

H.AtlahuilcorumboaldesarrolloII@hotmail.com

Av.1 s/n Col. Centro, Atlahuilco, Veracruz, C.P. 94830